

## AYUNTAMIENTO DE CÚLLAR

18850 (GRANADA) Pz.Constitución 1 C.I.F. P-1805700-J Teléf.(958)730225 Fax (958)730226 Reg. EE.LL. N°01180567

E-MAIL aytocullar@gmail.com



Registro de Salida

_	2	
Fecha:	/	/

## **ANUNCIO**

Aprobado por la Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día 6 de Julio de 2.018, las BASES que habrán de regir para el concurso de carteles de pintura y fotografía en Honor a San Agustín, se exponen al público durante el plazo que expirará el día 21 DE JULIO DE 2.018, para que puedan presentarse reclamaciones.

Se establecen los siguientes Premios:

1º Premio	 250€
2º Premio	 100€
3º Premio	 60€

En Secretaria estará de manifiesto el expediente completo, incluidas las Bases que han de regir dicho Concurso, que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de proposiciones.

Cúllar (Granada), a 6 de Julio de 2.018.

Fd. Alonso Segura López.